



Municipalidad Distrital de
Mariano Melgar

Resolución De Alcaldía

Nro. 077 - 2023 M D M M

MARIANO MELGAR, 15 FEB. 2023

VISTO: El Expediente N°921-2023 presentado por Don JESUS ARMANDO FERNANDEZ MENDOZA identificado con DNI N.° 45918161 de estado civil SOLTERO de 33 años de edad ocupación QUIMICO natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecino del distrito de MARIANO MELGAR y, domiciliado en la Calle Bolivia 133 Alto San Martin y, Doña YULY PATRICIA CHAVEZ CACERES identificada con DNI N.° 80160767 de estado civil SOLTERA de 44 años de edad ocupación AMA DE CASA natural de SANDIA PUNO nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR; y domiciliada en la Calle Bolivia 133 Alto San Martin quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

Y CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248° y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don JESUS ARMANDO FERNANDEZ MENDOZA Y Doña YULY PATRICIA CHAVEZ CACERES para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO. - Delegar al ING. JESÚS ANDREWS ARANA MUÑOZ Gerente de Coop. Técnica de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR

Abog. Marisol Callanari Huánuco
(tel.) jefe de la Oficina de Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARIANO MELGAR

Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas
ALCALDE